DIARIO
ULTIMÁTUM
CHIAPAS...LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

Directora: Jassia Ivett Samayoa Domínguez | Miércoles 18 de noviembre de 2026 | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Año 9 | No. 3723

$5.00

INVERSIÓN SOCIAL

¡Se merecen lo mejor!

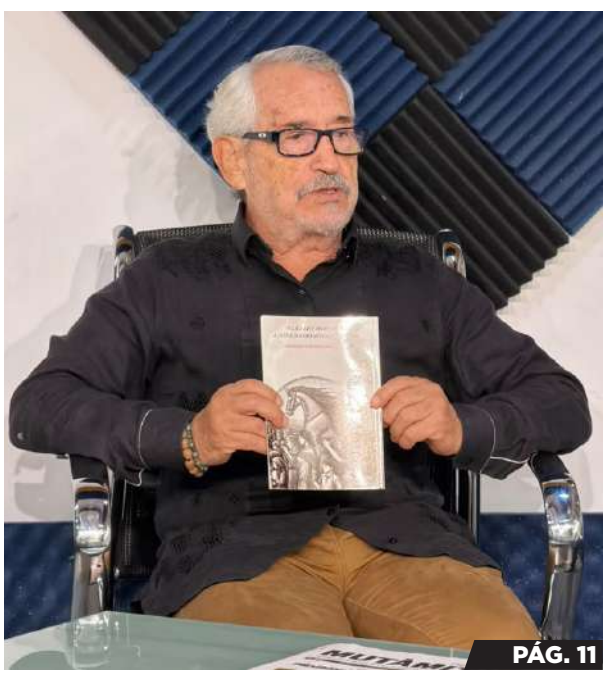


El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar y Sofía Espinoza Abarca inauguraron la remodelación de la Casa de las Sabias y los Sabios del DIF Chiapas, en Tuxtla Gutiérrez, con una inversión superior a 40.4 millones de pesos. El espacio cuenta ahora con áreas recreativas, jardín botánico para terapia ocupacional y servicios de atención especializada.

PÁG. 4

RAÚL BONIFAZ

Analiza potencial económico chiapaneco



PÁG. 11

AL CAÍDO LE MUEVEN LA SILLA

Cabildo sin quórum sacude a Ángel Torres



PÁG. 15



EL DRAGÓN ESCUCHA AL ÁGUILA

Presidenta lleva mensaje de crecimiento a Asia

PÁG. 4



JAURÍAS FUERA DE CONTROL

Muerte de venado enciende alertas

PÁG. 5

INE REFUERZA SEGURIDAD

Para garantizar elecciones en 2027

PÁG. 3

EL AROMA ES DE PROTESTA

Cafetaleros exigen pago justo a Nestlé

PÁG. 6

ARSENAL DE PLUMAS

EN LA MIRA
Héctor Estrada PÁG. 12

COLABORACIÓN INVITADA
Juan Carlos Gómez Aranda PÁG. 13

ECOLOGÍA HUMANA
Amado Ríos Valdez PÁG. 14

COLABORACIÓN INVITADA
Sr. Smith PÁG. 15

TAROT POLÍTICO
Amet Samayoa Arce PÁG. 15

DIARIO ULTIMÁTUM
LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL
Amet Samayoa Arce

DIRECTORA
Jassia Ivett Samayoa Domínguez

GERENCIA Y PUBLICIDAD
Mayra Nilse Samayoa Domínguez

JEFE DE REDACCIÓN
Eugenio Hernández Sasso

REPORTEROS
Lizeth Coello
Maximiliano Mazariegos
Alfredo Pacheco

CORRESPONSALES
Juan Manuel Blanco
Óscar Gómez
Gilberto Luna
Mario Gerardo Ortiz
Rubén Rosado
Edgar Salazar

COLUMNISTAS
José Adán Altúzar Figueroa
Enriqueta Burelo
Gregorio Camacho
Ricardo del Muro
Héctor Estrada
Juan Carlos Gómez Aranda
Roger Laid
Javier Guizar Ovando
Rodolfo L. Chanona
José Antonio Molina Farro
José Natarén
Paco Ramírez
Armando Ríos Piter
Amado Ríos Valdez
Candelaria Rodríguez Sosa
Amet Samayoa Arce
María José Sánchez Ruíz
Sr. Smith
Emiliano Villatoro
Gilberto Zavala

DISEÑO EDITORIAL
Rogelio Santos

JURÍDICO
Lic. Jorge de la Rosa Aguilar

DISTRIBUCIÓN
Luis Miguel Lara Morales

Diario ULTIMÁTUM®
Editado en 18ª Sur Oriente S/N entre Calle Central y 1ª Oriente, Barrio San Francisco, C.P. 29066, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
Tels: (961) 663 83 33 y (961) 663 83 36.
www.diarioultimatum.com
Facebook: **UltimatumMx**
Twitter: **UltimatumMx**
e-mail: periodico@diarioultimatum.com

ULTIMÁTUM, Año 9, Número 3723, miércoles 18 de noviembre de 2026. Es una publicación de lunes a sábado de circulación mixta, Editada y Publicada por **EDITORA MOSA, SA DE CV,** Avenida 18 A Sur número 188, Colonia San Francisco, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, CP. 29066, teléfono 961 663 83 33, Editora Responsable: **JASSIA IVETT SAMAYOA DOMÍNGUEZ.** Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: **04-2015-111813301300-101.** Certificado de Licitud de Titulo y Contenido: **17384.** Actualización en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: **En trámite. Impreso y Distribuido por EDITORA MOSA, SA DE CV,** Avenida 18 A Sur número 188, Colonia San Francisco, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, CP. 29066. Los firmantes son responsables de sus artículos.

El tema no es la deuda pública, son los ingresos

La opinión más extendida entre analistas y empresarios sostiene que la deuda pública es hoy el principal riesgo de las finanzas del país. Los datos invitan a matizar ese diagnóstico. El problema existe, pero está en otro lugar.

La preocupación tiene sustento. La deuda llegará el próximo año a su nivel más alto desde que existe la medición vigente y Moody's bajó la calificación soberana en mayo. Pero quedarse ahí sería como destacar que el PIB de este año será el mayor de la historia. Así ocurrirá, pero lo relevante es a qué ritmo crece.

Veamos entonces el ritmo. La medida más amplia de la deuda, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, pasó de 28 a 52 por ciento del PIB entre 2006 y 2024. Cada uno de los tres gobiernos de ese periodo le añadió entre siete y ocho puntos. En promedio anual fueron 1.2 puntos con Felipe Calderón, 1.3 con Enrique Peña Nieto y 1.4 con Andrés Manuel López Obrador.

Hacienda estima que el saldo llegará a 55 por ciento al cierre de 2027. Si se cumple, en los tres primeros años de Claudia Sheinbaum el aumento habrá sido de un punto por año, el menor desde 2006. En este siglo, solo con Vicente Fox la deuda bajó como proporción del PIB.

Hay que tomar el dato con cautela, porque para el sexenio actual dos de esos tres años son todavía estimaciones y la cifra de 2024 fue revisada al alza. Con el dato original, el ritmo sería parecido al de Calderón. En cualquier caso, el crecimiento de la deuda no se está acelerando.

El segundo elemento es el nivel. Con la medida del FMI, que permite comparar entre países, México ocupa el lugar 19 entre los 38 miembros de la OCDE, justo a la mitad. Debe menos que Alemania o Polonia y más que Australia o Corea del Sur. En América Latina debe más que Chile o Perú y menos que Brasil o Argentina.

La comparación deja otra lección. Nueve países de la OCDE tienen deudas cercanas o superiores a 100 por ciento del PIB y conservan el grado de inversión. Los tres que no lo tienen, Costa Rica, Colombia y Turquía, deben menos que México. El tamaño de la deuda, por sí solo, no explica la calificación.

Lo que sí distingue a México, y ahí está el foco de preocupación, es lo poco que recauda. Los ingresos públicos equivalen a 24.9 por ciento del PIB, según el FMI. Es decir, de cada 100 pesos que produce la economía, el sector público capta menos de 25. En la OCDE solo Chile y Costa Rica captan menos. Francia capta más del doble.

Por eso el déficit pesa más de lo que parece. El FMI lo estima en 4.2 por ciento del PIB para este año (déficit del gobierno exclusivamente), menor al de Francia, Polonia o Estados Unidos. Pero medido contra lo que el gobierno recauda, equivale a casi 17 por ciento. Dicho de otra forma, por cada 100 pesos que ingresan al sector público hacen falta otros 17 para cubrir el gasto.

En la OCDE solo Estados Unidos, Costa Rica, Colombia y Hungría tienen un faltante mayor. El déficit francés, más grande frente al PIB, representa 10 por ciento de los ingresos de ese gobierno.

Las calificadoras miran hacia el mismo lado. Cuando Moody's bajó la nota de México en mayo, puso el acento en la rigidez del gasto, la estrecha base de ingresos y el apoyo continuo a Pemex. Dejó la perspectiva en estable, igual que Fitch. S&P mantiene al país un escalón arriba del mínimo, aunque con perspectiva negativa. La pérdida del grado de inversión no se ve inminente, pero estamos en el último o en los últimos escalones.

Las advertencias son relevantes para el mediano plazo. El pago de intereses de la deuda costará 4 por ciento del PIB en 2027. México Evalúa calcula que, sumado a las pensiones, absorberá 10.3 puntos, más de lo que se destinará en conjunto a educación, salud, Estado de derecho e infraestructura. Son gastos que no se pueden posponer y que crecen cada año. Según la misma organización, el margen que queda después de cubrir lo obligatorio es 78 por ciento menor en términos reales que en 2018.

Las propias proyecciones oficiales anticipan que la deuda seguirá subiendo, hasta 56.4 por ciento del PIB en 2030. Un crecimiento económico menor al previsto, tasas de interés más altas o nuevos apoyos a Pemex empeorarían esa trayectoria.

La diferencia con la opinión dominante es de énfasis más que de fondo. La deuda no crece más rápido que antes ni coloca a México en una posición extrema. El riesgo está en que el Estado recauda poco para lo que ya tiene comprometido, y esa brecha tiende a ampliarse. Es un problema distinto al que suele discutirse y pide soluciones distintas.

Reducir el déficit el próximo año, como propone Hacienda, ayuda, pero no cambia el dato de origen. Sin una base de ingresos más amplia, cada peso adicional de intereses o de pensiones tendrá que salir de la inversión o de más deuda. Mientras la discusión se concentre en el saldo y no en los ingresos, el diagnóstico quedará incompleto.

ELECCIÓN 2027, BAJO LUPA

INE blinda municipios conflictivos

Alfredo Pacheco/Ultimátum
TGZ

Pantelhó y Frontera Comalapa concentran atención rumbo a una jornada que exigirá seguridad, coordinación y condiciones para instalar casillas

Ante los desafíos de seguridad y gobernabilidad que enfrentan algunos municipios de Chiapas, el Instituto Nacional Electoral (INE) fortalecerá la coordinación con autoridades electorales y organismos de seguridad para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía durante el proceso electoral de 2027.

Ricardo Olvera Aguilar, vocal ejecutivo de la Junta Local del INE en Chiapas, informó que el organismo ya participa en las mesas de seguridad del proceso electoral local y que próximamente instalará una mesa estatal del ámbito federal, con el objetivo de atender las problemáticas que históricamente han complicado la organización de los comicios en distintas regiones.

El funcionario explicó que estas acciones permitirán generar condiciones adecuadas para desarrollar los trabajos de campo, la capacitación electoral y la instalación de casillas, particularmente en municipios como Pantelhó y Frontera Comalapa, donde se han registrado dificultades relacionadas con la seguridad y la gobernabilidad.

Destacó que la colaboración con el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) será fundamental para definir la ubicación de las casillas, tomando en cuenta los antecedentes y las condiciones de cada localidad. Asimismo, subrayó que la participación de las instituciones de seguridad permitirá prevenir situaciones que puedan afectar el desarrollo de la jornada electoral.


Preparan operativo electoral

Por otra parte, Olvera Aguilar informó que el INE analiza los perfiles de los aspirantes a integrar los consejos distritales, cuyos nombramientos serán sometidos a consideración del Consejo Local. Estos órganos tendrán entre sus responsabilidades aprobar el número y ubicación de casillas, supervisar la capacitación de funcionarios electorales, vigilar los procedimientos de insaculación y participar en los cómputos distritales.

Finalmente, aseguró que el instituto mantendrá su trabajo bajo los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y paridad, además de fortalecer su estructura operativa y la colaboración interinstitucional para garantizar que la ciudadanía chiapaneca pueda ejercer libremente su derecho al voto en las elecciones de 2027.

PREVENCIÓN DESDE LAS AULAS

Salud impulsa hábitos contra la diabetes

El secretario de Salud de Chiapas, Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, encabezó en Tuxtla Gutiérrez la conmemoración del Día Mundial de la Diabetes, realizada en el Centro de Educación Básica del Estado "Dr. Belisario Domínguez Palencia", donde destacó la importancia de promover una alimentación equilibrada y estilos de vida saludables desde las aulas para prevenir enfermedades.

Durante la jornada, autoridades estatales acercaron diversos servicios de atención preventiva a la comunidad estudiantil, con el propósito de fortalecer la cultura del autocuidado entre niñas, niños y adolescentes, así como fomentar hábitos que contribuyan a mejorar su bienestar físico y emocional.

Entre los servicios ofrecidos destacaron módulos de vacunación, orientación nutricional infantil y adolescente, atención en salud mental y salud bucal. También se brindó atención integral para adolescentes e información preventiva dirigida a personas adultas y mayores, como parte de las estrategias para reducir riesgos y mejorar la calidad de vida de la población.

En el evento participaron Ana Isabel Granda González, directora general del Sistema DIF Chiapas; Hugo Campos Flores, director de Educación Básica de la Secretaría de Educación; Heder Jiménez Hernández, director del Cebech; Héctor Jiménez Mendoza, presidente de la Sociedad de Padres de Familia, así como supervisores escolares de distintas zonas de la entidad, quienes acompañaron las actividades de promoción y prevención de la salud.


Jóvenes recibieron servicios integrales de bienestar

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS 2024 - 2030

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
FISCALÍA DE DISTRITO ISTMO COSTA

2026, "El Año de Jaime Sabines Gutiérrez"
Fiscalía del Ministerio Público Tonalá
Unidad de Atención Temprana 01

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
CERO IMPUNIDAD

"EDICTO"

Se le notifica al **INTERESADO, PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL,** la recuperación del vehículo de las siguientes características **VEHICULO MARCA: NISSAN, LINEA: NV350 URVAN, TIPO: URVAN, COLOR GRIS, CON NÚMERO DE SERIE: JN1BE6DSXN9043338, CON NÚMERO DE MOTOR: 793622QQR25, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN: SCT.CC008222, AÑO MODELO: 2022;** el cual se encuentra físicamente a disposición en el interior del encierro "Grúas Ramírez", mismo que se encuentra ubicado en Avenida Hidalgo Número 35 del Municipio de Tonalá, Chiapas, con el número de inventario **775** de fecha **25 de Febrero de 2026**, y bajo el resguardo y la administración de la Dirección de Bienes Asegurados, Abandonados y Decomisados de esta Fiscalía General del Estado, afecto en la Carpeta de Investigación **0021-097-0711-2026,** por el delito **Encumbramiento por Receptación**, de hechos ocurridos en el municipio de Tonalá, Chiapas; por lo que se le apercibe para que no enajene o grave el bien mueble; así como de no manifestar lo que a su derecho convenga trascurrido el plazo de 90 días, contados a partir de la notificación, el bien causara abandono a favor del Estado; Poniendo a su disposición en las instalaciones de esta **Unidad de Atención Temprana 01 Tonalá, con domicilio en Calle Juan José Calzada esquina con la Prolongación de la Calzada de Guadalupe, Fraccionamiento Jardines de Tonalá, Tonalá, Chiapas**, así como el número telefónico 966 113 2125 así como el correo electrónico **manuel_123_93@hotmail.com**, los autos de la indagatoria respectiva para la toma de los datos pertinentes.

Lo anterior con fundamento en los artículos 16, 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 92 del Estado de Chiapas; artículo 82 fracción II, 231del Código Nacional de Procedimientos Penales; artículo 5 fracción y demás relativos de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado; 25, 26, 27,28, 90, 91 y 93 de la Ley de Bienes Asegurados; Abandonados y Decomisados para el Estado de Chiapas.

Tonalá, Chiapas; 23 de Octubre del 2023.

ATENTAMENTE
Lic. José Manuel Esponda Mendoza
Fiscal Del Ministerio Público

Fiscalía de Distrito Istmo Costa
Fiscal del Ministerio Público en
Unidad de Atención
Temprana 1
Tonalá, Chiapas

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

EDICTO

VÍCTIMA: SUSANA GÓMEZ LÓPEZ.
TESTIGO DE CARGO: ADRIANA GÓMEZ LÓPEZ.
LICENCIADA KARLA DEL RAYO SAAVEDRA ESPINOSA.

(EN DONDE SE ENCUENTREN):
En la causa penal 170/2023, instruida en contra de **JULIO CESAR MEJIA GORDILLO y/o JULIO CESAR MEJIA GOMEZ,** como probable responsable del delito de **VIOLACIÓN,** se dictó un proveído que establece: ----------

ACUERDO: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.- CON RESIDENCIA CONTIGUA AL CENTRO ESTATAL PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS NÚMERO 14, "EL AMATE", EN EL MUNICIPIO DE CINTALAPA DE FIGUEROA, CHIAPAS, A 05 CINCO DE NOVIEMBRE DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS. -------- ------- (SIC). En consecuencia, con fundamento en el artículo 38, del Código de Procedimientos Penales de la Entidad aplicable al sistema tradicional, se previene a la víctima **SUSANA GÓMEZ LÓPEZ**, la testigo de cargo **ADRIANA GÓMEZ LÓPEZ** y la licenciada **KARLA DEL RAYO SAAVEDRA ESPINOSA**, quienes deberán comparecer con identificación oficial en original y copia de la misma, al despacho de este Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal para el Estado de Chiapas, ubicado en carretera internacional, kilómetro 1000, Rancho San José, del Ejido Lázaro Cárdenas, en el municipio de Cintalapa de Figueroa, Chiapas, a las **10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 18 DIECIOCHO DE ENERO DE 2027 DOS MIL VEINTISIETE,** a efecto de que **se desahogue unos careos procesales que le resultan con el procesado y la testigo de descargo, así como el interrogatorio a la citada licenciada** en aras de una pronta y expedita administración de justicia de conformidad con lo dispuesto por el artículo 90, de la ley procesal penal vigente en el Estado, se ordena la publicación del presente acuerdo por **EDICTO**, haciendo del conocimiento a la víctima **SUSANA GÓMEZ LÓPEZ**, la testigo de cargo **ADRIANA GÓMEZ LÓPEZ** y la licenciada **KARLA DEL RAYO SAAVEDRA ESPINOSA, en donde quiera que se encuentren que la presente publicación surte sus efectos como notificación personal**. Notifíquese y Cúmplase.----------

Cintalapa de Figueroa, Chiapas; **a 5 de noviembre de 2026**

ATENTAMENTE

LIC. DARINEL DÍAZ MARROQUÍN
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

ATENCIÓN DIGNA

Renuevan hogar para adultos mayores

Eduardo Ramírez y Sofía Espinoza inauguraron obras por 40.4 millones de pesos



El inmueble cuenta con espacios recreativos, jardín botánico y servicios especializados para sus 36 residentes

Con una inversión superior a 40.4 millones de pesos, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar y la señora Sofía Espinoza Abarca inauguraron en Tuxtla Gutiérrez la rehabilitación y remodelación de la Casa de las Sabias y los Sabios del DIF Chiapas, un centro asistencial que ahora cuenta con instalaciones adecuadas para brindar atención digna, solidaria y humanista a las personas adultas mayores que más lo necesitan.

En su mensaje, el mandatario reconoció a la señora Sofía Espinoza por su interés y compromiso social para impulsar el rescate de este espacio destinado al cuidado, la protección y el bienestar de las personas adultas mayores. Reiteró que el gobierno de la Nueva ERA continuará promoviendo acciones que se traduzcan en mejores condiciones de vida para las chiapanecas y los chiapanecos.

La señora Sofía Espinoza Abarca destacó que la remodelación de la Casa de las Sabias y los Sabios se llevó a cabo a partir de escuchar y atender las necesidades de sus residentes. Explicó que el lugar cuenta con áreas de recreación, un jardín botánico para terapia ocupacional y atención profesional, incluida la odontológica. También agradeció el respaldo del gobernador Eduardo Ramírez para hacer realidad estas mejoras y aseguró que se mantendrá el cuidado y la atención que merecen las personas adultas mayores.

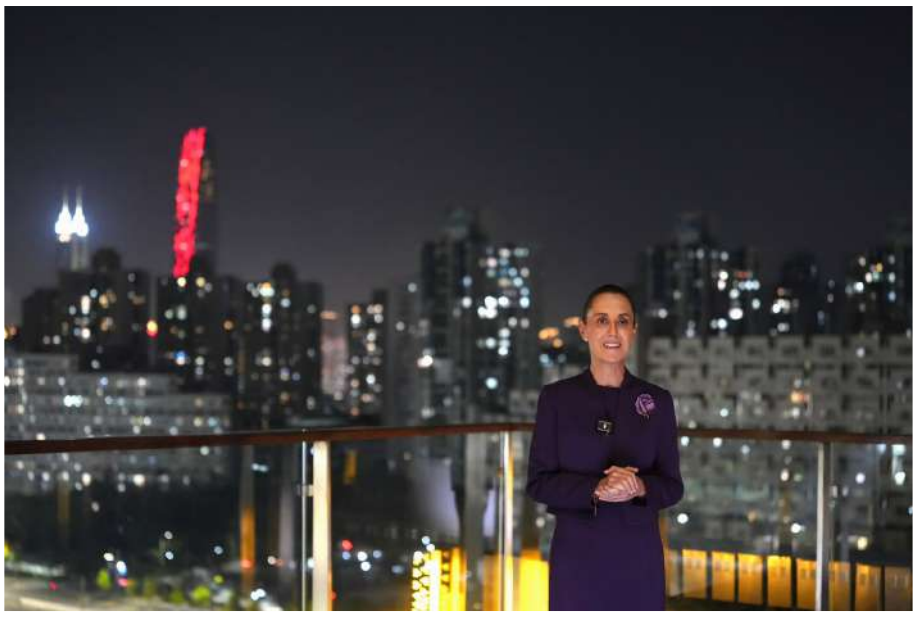
Por su parte, la directora general del DIF Chiapas, Ana Isabel Granda González, señaló que el bienestar y el cuidado de las personas adultas mayores son prioridades para la Nueva ERA, pues merecen atención, compañía y espacios dignos que les permitan vivir esta etapa con tranquilidad y respeto. Añadió que la reinauguración de este centro fortalece ese compromiso y reconoció la labor del personal que, con dedicación y cariño, atiende, acompaña y contribuye diariamente al bienestar de las y los residentes.

La coordinadora operativa de los Centros Asistenciales del DIF Chiapas, Margarita Trujillo Castillo, valoró el trabajo conjunto del gobernador Eduardo Ramírez y de la señora Sofía Espinoza, así como su compromiso humano con las personas en condiciones de mayor vulnerabilidad, mediante obras que dignifican su calidad de vida. Asimismo, subrayó que, en pocos meses, la actual administración ha transformado los centros asistenciales de la entidad, superando los resultados de las últimas siete gestiones gubernamentales.

El médico de la Casa de las Sabias y los Sabios, Jesús Salvador Vázquez Jiménez, agradeció al gobierno de Eduardo Ramírez la reconstrucción de este centro asistencial y reconoció la visión de cercanía con el pueblo de Chiapas. Explicó que estas acciones mejoran la calidad y seguridad de la infraestructura, particularmente en el área de servicios médicos, donde las 36 personas adultas mayores que se encuentran albergadas, algunas de ellas con enfermedades crónico-degenerativas, reciben atención digna.

AGENDA INTERNACIONAL

Sheinbaum fortalece relaciones con China



Presentó el Plan México y abordó inversiones, comercio y cooperación tecnológica

A través de un enlace desde Shenzhen, China, a Palacio Nacional, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que ha sido muy productiva su gira de trabajo con motivo del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) 2026.

"Ha sido muy productiva y les agradecemos a todos que han estado pendientes de la visita", destacó la Jefa del Ejecutivo Federal.

Informó que durante su segundo día de actividades participó en la APEC CEO Summit 2026, donde habló sobre el Plan México, la inversión en generación eléctrica y en distribución de energía, así como de la disminución de la pobreza con la salida de más de 17 millones de personas de esta condición gracias al modelo económico de la Cuarta Transformación.

Destacó que durante su reunión bilateral con el Presidente de la República Popular China, Xi Jinping, se abordó la importancia de la relación México-China, particularmente en el desarrollo tecnológico, científico, turismo y en otras áreas fundamentales para ambas naciones.

Mientras que, en su encuentro con el Primer Ministro de Canadá, Mark Carney, conversaron sobre el aumento del comercio entre México y Canadá, el crecimiento de las inversiones como parte del Plan de Acción 2025-2028, así como de las nuevas oportunidades que hay entre ambos países.

La Presidenta de México adelantó que, para su tercer día de actividades en Shenzhen, China, sostendrá reuniones bilaterales con sus homólogos de Estados Unidos, Donald Trump, y de Vietnam, Tô Lâm; además de que visitará un hospital inteligente y continuará con su presencia en la APEC 2026.

JAURÍAS SIEMBRAN TERROR

Fauna silvestre bajo amenaza

Tras la muerte de un venado en El Zapotal, la diputada Marcela Castillo urgió reforzar la esterilización y atender la proliferación de perros ferales

Alfredo Pacheco/Ultimátum
TGZ

La presencia de perros ferales en la Reserva El Zapotal representa un problema que va más allá de la protección de la fauna silvestre, pues también constituye un asunto de salud pública que requiere la intervención de las autoridades y la participación de la ciudadanía, así lo señaló Marcela Castillo Atristain, diputada local por MORENA.

La legisladora quien preside la Mesa Directiva del Congreso del Estado comentó lo anterior luego de el pasado fin de semana una jauría de perros provocara la muerte de un venado cola blanca al interior de la reserva, donde se encuentra el Zoológico Miguel Álvarez del Toro (ZOOMAT).

En entrevista la morenista reconoció que se trata de una problemática relacionada con diversos factores, entre ellos el crecimiento de la mancha urbana y la interacción de animales domésticos y ferales con los ecosistemas naturales.

Castillo Atristain indicó que, desde la Comisión de Medio Ambiente del Congreso del Estado, mantienen acercamientos con la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN) para conocer las necesidades de la dependencia y analizar de qué manera pueden respaldar las acciones dirigidas a atender este tipo de situaciones.

La diputada agregó que ya revisaron los comunicados emitidos por las autoridades ambientales y reconoció que no es la primera ocasión en que se presentan incidentes relacionados con jaurías de perros que representan un riesgo para las especies que habitan en las áreas naturales.

Al ser cuestionada sobre la responsabilidad por la muerte del venado y la falta de campañas de esterilización dirigidas a perros en situación de calle, la legisladora consideró que el problema debe abordarse desde una perspectiva de salud pública y corresponsabilidad social.

Expuso que tanto ciudadanos como asociaciones civiles han solicitado en distintas ocasiones que se amplíen las campañas de esterilización, pues la problemática no se limita a Tuxtla Gutiérrez, sino que se presenta en diferentes puntos de Chiapas.

Para finalizar, hizo un llamado a sumar esfuerzos entre sociedad y autoridades para atender la proliferación de perros sin supervisión, evitar el abandono de animales de compañía y fortalecer las acciones de control poblacional.

Cabe destacar que este caso volvió a prender las alertas sobre los riesgos que enfrenta la Reserva El Zapotal ante el crecimiento urbano; por su parte la SEMAHN informó en un comunicado que el venado murió durante la madrugada del 15 de noviembre y que los resultados de la necropsia fueron compatibles con un proceso de depredación por perros.

La dependencia también reconoció que las características orográficas y las dimensiones de la reserva representan un desafío para las labores de vigilancia y protección, por lo que anunció que continuará fortaleciendo los protocolos de prevención, control y coordinación con otras autoridades.



Alertan por riesgos ambientales y sanitarios

ALTO AL ABUSO DIGITAL

UNACH pone orden en las aulas

La Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) presentó nuevos lineamientos para regular el uso responsable y seguro de dispositivos digitales personales y tecnologías de aprendizaje dentro de sus aulas, con el objetivo de evitar distracciones, fortalecer la formación académica y promover una cultura de responsabilidad digital entre la comunidad universitaria.

Durante una conferencia de prensa realizada en la Librería del Fondo de Cultura Económica "José Emilio Pacheco", el rector Oswaldo Chacón Rojas destacó que las instituciones educativas deben atender los efectos que el uso inadecuado de estas herramientas puede generar en el desarrollo de las clases y el rendimiento de los estudiantes.

El rector explicó que las disposiciones tienen carácter obligatorio y contemplan reglas específicas, así como sanciones en caso de incumplimiento. Precisó que su aplicación respetará las necesidades particulares de cada programa educativo, permitiendo aprovechar los recursos tecnológicos cuando sean necesarios para las actividades académicas.



Educación con responsabilidad y disciplina

Por su parte, el secretario Académico, Florentino Pérez Pérez, señaló que los lineamientos surgieron de un diagnóstico institucional que permitió identificar la necesidad de equilibrar los beneficios de la tecnología con los riesgos de distracción, pérdida de concentración y disminución de la interacción entre docentes y alumnos.

Las nuevas medidas también consideran el Acuerdo 09/09/26 de la Secretaría de Educación Pública, publicado el 22 de septiembre de 2026, que promueve el aprovechamiento responsable de las herramientas digitales y reconoce la autonomía de las instituciones de educación superior para establecer sus propios criterios de regulación.

Finalmente, las autoridades universitarias destacaron que esta iniciativa busca consolidar espacios educativos más ordenados, participativos y enfocados en el conocimiento, sin dejar de aprovechar las ventajas de la transformación digital, mediante una formación que combine innovación tecnológica, pensamiento crítico y bienestar estudiantil.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
Fiscalía de la Mujer
Fiscalía del Ministerio Público Reforma
Unidad de Investigación y Judicialización en delitos contra la Libertad Sexual y Contra la Familia 01
2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIAPAS CERO IMPUNIDAD

Expediente: C.I. 0015-074-0816-2024
Núm. Oficio: 01532/1982/2026
Fecha: 12/11/2026
Asunto: EL QUE SE INDICA

C. ADRIANA ESTHER GARCIA CONTRERAS
.
PRESENTE

Por medio del presente oficio y con fundamento en los artículos 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 92 de la Constitución Política del Estado de Chiapas, 90, 91, 127,131, 363, 364 y demás relativos del Código Nacional de Procedimientos Penales, así como el artículo 5 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Chiapas, pido a usted que deberá de presentarse a la **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL**, dentro de la causa penal **05/2024**; audiencia que se llevara a cabo el día **24 VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2026 DOS MIL VEINTISEIS, EN UN HORARIO DE LAS 15:00**, en la Sala de **Juicios Orales**, sito en carretera Pichucalco-Teapa kilómetro 12.5, colonia Luis Donaldo Colosio, anexo al Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados Número once, municipio de Pichucalco, Chiapas, para ser escuchado en calidad de testigo, debiéndose presentar media hora antes de la cita, se les hace de su conocimiento que deberán comparecer debidamente identificados a la audiencia de debate señalada cuando menos media hora antes, para realizar los trámites relativos para su identificación en términos del artículo 54 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Apercibidos que en caso de no comparecer sin causa justificada se les impondrá como medida de apremio el equivalente a 100, cien unidades de medida y actualización vigente (UMA), establecida por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y se ordenará su comparecencia por medio de la fuerza pública, en términos de los numerales 104 fracción II inciso B) y 364 párrafo primero del citado Código Nacional en la materia; En caso de impedimento, deberá de comunicarlo al teléfono celular 961 617 2300 Ext. 17776, o al domicilio ubicado en el Boulevard Joaquín Miguel Gutiérrez, Colonia, Luis Donaldo Colosio, zona VI, C.P. 29500, Reforma, Chiapas o por cualquier vía a la autoridad que lo cita para justificar inmediatamente el motivo de su inasistencia.

Página 1 de 2

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
Fiscalía de la Mujer
Fiscalía del Ministerio Público Reforma
Unidad de Investigación y Judicialización en delitos contra la Libertad Sexual y Contra la Familia 01
2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIAPAS CERO IMPUNIDAD

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

DULCE MARIA HERNANDEZ SASSO
FISCAL DEL MINISTERIO PÚBLICO

Firma Electrónica: DULCE MARIA HERNANDEZ SASSO 2026-11-12T11:58:00
CApvHho98qAJpFJTF5QQ0t8GKMDeshj4eYxc5ucMcO6eoceaH6lvHxv6MtNUPYFcAqwbij7bP0QgeyiZVlt
SuT3wiNKSqwsxvRirub5Xw64IKS3X0o9gdN8wLWI3KIPfa6OPEnF83/G0cru9LW7NpgxUGvqMiSoHi9/Nv
VvYZ5Fzoj4lS/Dj8vq5IPwgKs80U4XZGVvuHUJOKq8MvIV1fkg9nEQ5Qk1ulq34XHzPkAoZCNdo7sUz78Ls
1oraiMED+McEksMNp4aDwNetk7J/o8ApwPXr+G6UTXiLBB1KqA2OkpzvGvV2gkWZxq26b4QRdrww3fG
oNEOHlbttPeELw==
Sello Electrónico: 1A0ED647-5762-451D-8A41-48B2A7E7C051
Y5a4SyNmNdm/WKYmX8XhGucEbJWxH+D1aFehdAgiJrw=

HERMANOS CONTRA HERMANAS

Amenazadas por su propia herencia

Dos mujeres indígenas de Tenejapa denuncian presunto despojo de tierras y amenazas de muerte por parte de familiares; exigen justicia ante el temor de perderlo todo

Gilberto Luna/Ultimátum
SCLC

Dos mujeres indígenas del municipio tseltal de Tenejapa, en la región altos de Chiapas, se trasladaron hasta la ciudad de San Cristóbal de las Casas, para denunciar que han sufrido amenazas, hostigamientos y despojo de tierras que lee heredó su madre, por lo que piden la intervención de la fiscalía de justicia indígena, temen por sus vidas.

Al respecto, María López Pérez (60 años), acompañada de su hermano Nicolás, acudieron a San Cristóbal de las Casas, en busca de justicia, en su lengua materna denunciaron que son víctimas de violencia, despojo de inmuebles (Terreno y casa), piden a las autoridades correspondientes su pronta intervención.

"Mi difunta madre heredó a cada uno de sus hijos e hijas, por partes iguales un predio a cada uno, pero mis hermanos de nombres: José, Diego y Pedro, optaron por vender sus herencias, y ahora que ya no tienen nada, bajo amenazas de muerte y golpes quieren despojarnos de nuestros terrenos y casas de mi hermana y yo", denuncio doña María.

Finalmente, comentó que, lo más indignante de este caso, no han encontrado justicia con las autoridades del municipio, temen quedarse en la calle en completo desamparo sí son despojadas de sus patrimonios, por lo que decidieron trasladarse a la ciudad de San Cristóbal para denunciar el caso, con lágrimas en los ojos pidió a la fiscalía de justicia del estado, a través de la fiscalía de justicia indígena sean escuchadas en declaración.


Entre lágrimas, claman protección

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
Fiscalía de la Mujer
Fiscalía del Ministerio Público Reforma
Unidad de Investigación y Judicialización en delitos contra la Libertad Sexual y Contra la Familia 01
2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIAPAS CERO IMPUNIDAD

Expediente: C.I. 0015-074-0816-2024
Núm. Oficio: 01533/1982/2026
Fecha: 12/11/2026
Asunto: EL QUE SE INDICA

C. ELIZABETH CARMEN CRUZ HERNANDEZ
.
PRESENTE

Por medio del presente oficio y con fundamento en los artículos 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 92 de la Constitución Política del Estado de Chiapas, 90, 91, 127,131, 363, 364 y demás relativos del Código Nacional de Procedimientos Penales, así como el artículo 5 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Chiapas, pido a usted que deberá de presentarse a la **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL**, dentro de la causa penal **05/2024**; audiencia que se llevara a cabo el día **24 VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2026 DOS MIL VEINTISEIS, EN UN HORARIO DE LAS 15:00**, en la Sala de **Juicios Orales**, sito en carretera Pichucalco-Teapa kilómetro 12.5, colonia Luis Donaldo Colosio, anexo al Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados Número once, municipio de Pichucalco, Chiapas, para ser escuchado en calidad de testigo, debiéndose presentar media hora antes de la cita, se les hace de su conocimiento que deberán comparecer debidamente identificados a la audiencia de debate señalada cuando menos media hora antes, para realizar los trámites relativos para su identificación en términos del artículo 54 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Apercibidos que en caso de no comparecer sin causa justificada se les impondrá como medida de apremio el equivalente a 100, cien unidades de medida y actualización vigente (UMA), establecida por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y se ordenará su comparecencia por medio de la fuerza pública, en términos de los numerales 104 fracción II inciso B) y 364 párrafo primero del citado Código Nacional en la materia; En caso de impedimento, deberá de comunicarlo al teléfono celular 961 617 2300 Ext. 17776, o al domicilio ubicado en el Boulevard Joaquín Miguel Gutiérrez, Colonia, Luis Donaldo Colosio, zona VI, C.P. 29500, Reforma, Chiapas o por cualquier vía a la autoridad que lo cita para justificar inmediatamente el motivo de su inasistencia.

Página 1 de 2

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
Fiscalía de la Mujer
Fiscalía del Ministerio Público Reforma
Unidad de Investigación y Judicialización en delitos contra la Libertad Sexual y Contra la Familia 01
2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

DULCE MARIA HERNANDEZ SASSO
FISCAL DEL MINISTERIO PÚBLICO

Firma Electrónica: DULCE MARIA HERNANDEZ SASSO 2026-11-12T11:58:00
JS2G3PsINnaI01PQD8bK3sePKQNpN7jncXHhiLMtcuYLKipzC1xFXMQjcPcsT57z6gBsd1CgyyHziuhQf3f9d2XKh7+Cu1qIsFUGtkNzd2z8C+P9fGDQzK//nUuh9tXhyXxmBsMUkm5juFtD6Lh31kncmJVg3OGWsB1quHwuTwcISFz5TX3dvihYDCU/AaNGhln25YWH/gwvda7F62AA8+4dmH7NEumaoHKvJB3dzfJOu31mi5M02yjWPIiI/eMVCc+iph9k3yCL6LrYVECmpVyJMHYYL3t1MQUn+NvcPGT4sygILbz7qLviDAe8g1YCFLrJ4VzwluftLPaer3IOw==
Sello Electrónico: E2969228-9964-4EFC-B142-07DD9408A382
HfdvCv5g7BvAjYnc+FIwC5piAP8a/FyHa8AOwpVsRVE=

CAFETALEROS SE REBELAN

Exigen a Nestlé pagar $60 por kilo

Juan Manuel Blanco/Ultimátum
TAPACHULA


El campo alza la voz contra bajos ingresos

Organizaciones cafetaleras de la región del Soconusco anunciaron que se sumarán a la marcha pacífica convocada para el próximo lunes 23 de noviembre en Tapachula, con el propósito de exigir a la empresa Nestlé un precio justo de 60 pesos por kilogramo de café, ante los bajos ingresos que enfrentan los campesinos y el incremento de los costos de producción.

Representantes de productores de 20 comunidades de la zona alta, así como de municipios de la Costa, Soconusco y la frontera con Guatemala, señalaron que la movilización busca visibilizar las dificultades económicas del sector, debido a que algunas empresas comercializadoras ofrecen precios de apenas 30 pesos por kilogramo, cantidad que consideran insuficiente para cubrir los gastos del cultivo.

Ismael Gómez Coronel, presidente de la Cooperativa Unidos por Estar Bien; Indalesio Flores Bahamaca, representante de la Confederación Nacional Campesina (CNC) en la rama cafetalera, y Fernando Roblero Salas, dirigente de los productores de café robusta del Soconusco, respaldaron la convocatoria y coincidieron en la necesidad de establecer mejores condiciones de comercialización para el aromático grano.

Los dirigentes explicaron que una de sus principales exigencias es que Nestlé mantenga como precio inicial de compra los 50 pesos por kilogramo con los que, según indicaron, cerró el ciclo anterior, aunque insistieron en que la meta es alcanzar los 60 pesos. Asimismo, advirtieron que los efectos del cambio climático y el encarecimiento de los insumos han complicado todavía más la situación económica de las familias dedicadas a esta actividad.

Ante este panorama, solicitaron la intervención de la Secretaría General de Gobierno y Mediación de Chiapas para establecer una mesa de negociación con representantes de Nestlé y las organizaciones campesinas. Recordaron que en el año 2000 se realizó un encuentro similar con directivos de comercialización de la compañía, por lo que consideran necesario retomar este mecanismo de diálogo para buscar acuerdos que beneficien al sector.

Finalmente, los representantes cafetaleros convocaron a productores de distintas localidades a concentrarse el lunes 23 de noviembre en la zona norte de Tapachula, desde donde partirá la movilización hacia el parque central. Reiteraron que la protesta será pacífica y tendrá como principal demanda obtener una remuneración que permita cubrir los costos de producción y garantizar mejores condiciones de vida para las familias campesinas.

PALENQUE BAJO EL AGUA

Tormenta derriba siete árboles

Fuertes vientos y descargas eléctricas provocaron encharcamientos y bloquearon la carretera hacia la Zona Arqueológica; Protección Civil intervino para liberar el paso

Ruben Rosado/Ultimátum
PALENQUE

Las lluvias fuertes, acompañadas de rachas de viento y descargas eléctricas, que se registraron durante la noche del lunes 16 de noviembre, dejaron como saldo la caída de siete árboles y encharcamientos en distintos puntos de la ciudad de Palenque.

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), estas condiciones fueron ocasionadas por el evento de norte, que generó precipitaciones puntuales muy fuertes, así como fuertes rachas de viento.

Uno de los reportes fue recibido a través del número de emergencias 911 a las 21:10 horas, alertando sobre la caída de árboles en el tramo carretero Palenque–Zona Arqueológica.

Ante esta situación, personal de la Secretaría Municipal de Protección Civil, encabezado por su titular, Héctor Rafael Armendáriz Aquino, se movilizó al lugar con cinco elementos. Asimismo, acudió personal estatal al mando de Héctor David Armendáriz Montejo, con cuatro integrantes.

Al arribar, las brigadas localizaron siete árboles que obstruían la circulación vehicular, por lo que realizaron las maniobras correspondientes para retirarlos y liberar el paso, restableciendo la circulación en la zona.

De igual manera, se reportaron encharcamientos en diversos sectores de la ciudad, principalmente relacionados con el azolvamiento de drenajes, drenes y cauces pluviales, así como la acumulación de residuos sólidos que dificultan el desfogue del agua.

Las labores de atención y prevención concluyeron con el retorno del personal a la base de Protección Civil a las 00:30 horas.

La dependencia municipal reiteró la importancia de mantener limpios los drenajes y evitar arrojar basura en la vía pública, además de exhortar a la población a extremar precauciones durante las lluvias y reportar cualquier emergencia al 911.



Brigadistas atienden estragos del temporal

TRAS INTENSA BÚSQUEDA

Localizan a desaparecido

Edgar Salazar/Ultimátum
BERRIOZÁBAL

Un hombre de 33 años que contaba con reporte de persona no localizada fue ubicado en el fraccionamiento Ciudad Maya, en el municipio de Berriozábal, informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

De acuerdo con la información oficial, la localización fue resultado de las acciones de búsqueda realizadas de manera coordinada entre la Fiscalía y la Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP), luego de recibir la denuncia correspondiente.

Tras conocer el caso, ambas instituciones activaron los protocolos de búsqueda continua, permanente e ininterrumpida, hasta lograr ubicar al hombre.

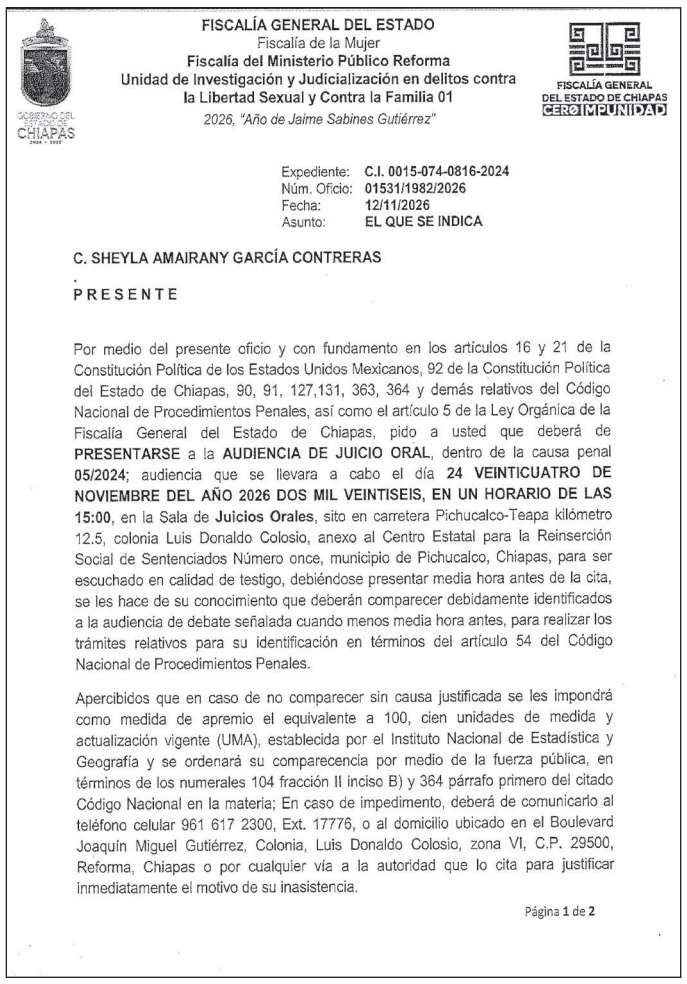
Posteriormente, fue presentado ante el Ministerio Público para rendir su declaración y aportar información relacionada con los hechos.

La identidad de la persona localizada permanece bajo resguardo de las autoridades.

Hasta el momento, no se han dado a conocer las circunstancias en las que ocurrió su desaparición ni cuánto tiempo permaneció sin ser localizado.



Autoridades investigan las circunstancias del caso



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
Fiscalía de la Mujer
Fiscalía del Ministerio Público Reforma
Unidad de Investigación y Judicialización en delitos contra la Libertad Sexual y Contra la Familia 01
2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIAPAS CERO IMPUNIDAD

Expediente: C.I. 0015-074-0816-2024
Núm. Oficio: 01531/1982/2026
Fecha: 12/11/2026
Asunto: EL QUE SE INDICA

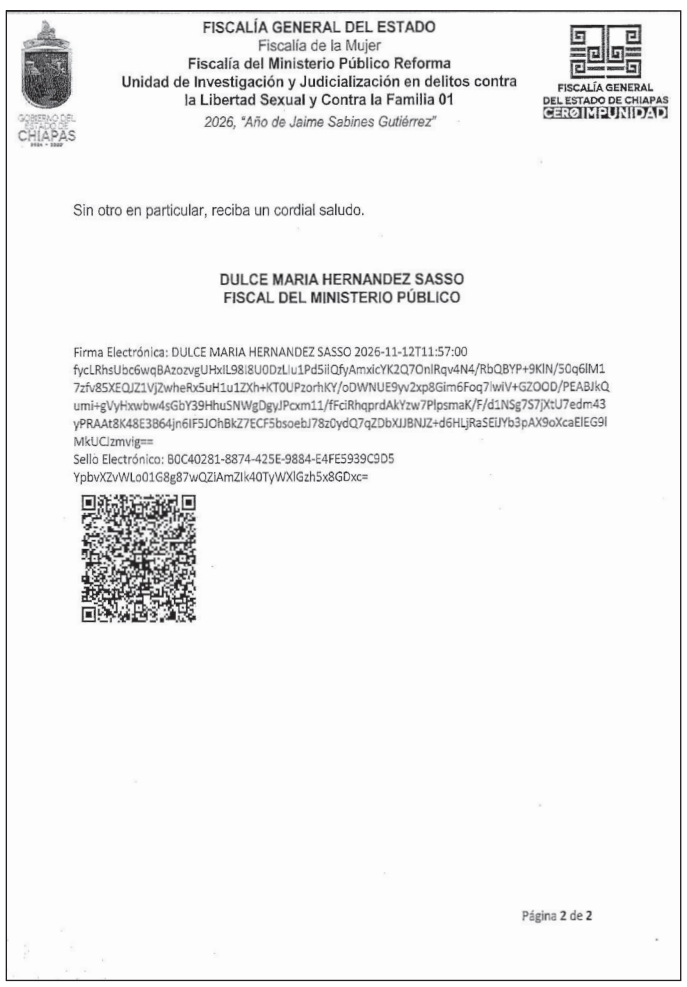
C. SHEYLA AMAIRANY GARCÍA CONTRERAS

PRESENTE

Por medio del presente oficio y con fundamento en los artículos 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 92 de la Constitución Política del Estado de Chiapas, 90, 91, 127,131, 363, 364 y demás relativos del Código Nacional de Procedimientos Penales, así como el artículo 5 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Chiapas, pido a usted que deberá de **PRESENTARSE** a la **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL**, dentro de la causa penal **05/2024**; audiencia que se llevara a cabo el día **24 VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2026 DOS MIL VEINTISEIS, EN UN HORARIO DE LAS 15:00**, en la Sala de **Juicios Orales**, sito en carretera Pichucalco-Teapa kilómetro 12.5, colonia Luis Donaldo Colosio, anexo al Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados Número once, municipio de Pichucalco, Chiapas, para ser escuchado en calidad de testigo, debiéndose presentar media hora antes de la cita, se les hace de su conocimiento que deberán comparecer debidamente identificados a la audiencia de debate señalada cuando menos media hora antes, para realizar los trámites relativos para su identificación en términos del artículo 54 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Apercibidos que en caso de no comparecer sin causa justificada se les impondrá como medida de apremio el equivalente a 100, cien unidades de medida y actualización vigente (UMA), establecida por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y se ordenará su comparecencia por medio de la fuerza pública, en términos de los numerales 104 fracción II inciso B) y 364 párrafo primero del citado Código Nacional en la materia; En caso de impedimento, deberá de comunicarlo al teléfono celular 961 617 2300, Ext. 17776, o al domicilio ubicado en el Boulevard Joaquín Miguel Gutiérrez, Colonia, Luis Donaldo Colosio, zona VI, C.P. 29500, Reforma, Chiapas o por cualquier vía a la autoridad que lo cita para justificar inmediatamente el motivo de su inasistencia.

Página 1 de 2



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
Fiscalía de la Mujer
Fiscalía del Ministerio Público Reforma
Unidad de Investigación y Judicialización en delitos contra la Libertad Sexual y Contra la Familia 01
2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIAPAS CERO IMPUNIDAD

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

DULCE MARIA HERNANDEZ SASSO
FISCAL DEL MINISTERIO PÚBLICO

Firma Electrónica: DULCE MARIA HERNANDEZ SASSO 2026-11-12T11:57:00
fycLRhsUbc6wqBAzozvgUHxIL98I8U0DzLiu1Pd5ilQfyAmxicYK2Q7OnlRqv4N4/RbQBYP+9KIN/50q6lM1
7zfv85XEQJZ1VjZwheRx5uH1u1ZXh+KT0UPzorhKY/oDWNUE9yv2xp8Gim6Foq7iwiV+GZOOD/PEABJkQ
umi+gVyHxwbw4sGbY39HhuSNWgDgyJPcxm11/fFciRhqprdAkYzw7PlpsmaK/F/d1NSg7S7jXtU7edm43
yPRAAt8K48E3B64jn6IF5JOhBkZ7ECF5bsoebJ78z0ydQ7qZDbXJBNJZ+d6HLjRaSEiJYb3pAX9oXcaEIEG9I
MkUCizmvig==
Sello Electrónico: B0C40281-8874-425E-9884-E4FE5939C9D5
YpbvXZvWLo01G8g87wQZiAmZIk40TyWXlGzh5x8GDxc=

Página 2 de 2

EL MAR LE ARREBATÓ LA VIDA

Hallan sin vida a adolescente cubano

Yaniel fue arrastrado por una fuerte corriente en playa San Benito; tras intensa búsqueda, elementos de la Marina localizaron su cuerpo en Puerto Madero

Mario Gerardo Ortiz/ Ultimátum
TAPACHULA



Trágico desenlace enluta a una familia

Un adolescente de nacionalidad cubana, identificado como Yaniel, fue localizado sin vida este lunes por elementos de la Secretaría de Marina, luego de haber desaparecido la tarde del domingo mientras se encontraba en las aguas de playa San Benito, en la zona costera del municipio de Tapachula, Chiapas.

De acuerdo con los primeros reportes, el menor ingresó al mar cerca de la palapa conocida como El Coyote, donde presuntamente fue sorprendido por una fuerte corriente que comenzó a arrastrarlo mar adentro, impidiéndole regresar a la orilla.

La situación provocó momentos de angustia entre sus familiares, quienes se percataron de que el adolescente tenía dificultades para salir del agua y que, conforme transcurrían los minutos, se alejaba cada vez más de la playa debido a la fuerza del oleaje.

Su madre, una mujer de 46 años, solicitó ayuda para localizarlo, por lo que se dio aviso a las autoridades correspondientes y se activaron las labores de búsqueda en la zona donde había sido visto por última vez.

Elementos de la Secretaría de Marina y de la Guardia Costera participaron en el operativo, realizando recorridos para tratar de ubicar al adolescente, mientras familiares permanecían pendientes de cualquier información sobre su paradero.

Las labores de búsqueda continuaron hasta este lunes, cuando personal naval logró localizar el cuerpo sin vida del menor en aguas de la zona de Puerto Madero, perteneciente al municipio de Tapachula, confirmándose así el desenlace del incidente ocurrido un día antes.

Tras el hallazgo, las autoridades procedieron con las diligencias correspondientes para esclarecer las circunstancias del fallecimiento. Hasta el momento, la información disponible no precisa la edad del adolescente ni el punto exacto donde fue localizado su cuerpo.

Este lamentable acontecimiento pone nuevamente de manifiesto los riesgos que representan las corrientes marinas y el fuerte oleaje en las playas de la costa chiapaneca, especialmente para quienes ingresan al agua sin conocer las condiciones del mar, por lo que resulta fundamental extremar precauciones para evitar nuevas tragedias.

BALACERA Y CUATRO CAPTURADOS

Fuerzas de seguridad repelen ataque armado

Edgar Salazar/Ultimátum
CINTALAPA



Golpe a grupo de presuntos delincuentes

Cuatro personas detenidas, entre ellas un menor de edad, y el aseguramiento de armas largas y equipo táctico fue el resultado de un operativo interinstitucional realizado en el ejido Villa Morelos, en el tramo carretero Cintalapa de Figueroa–Tapanatepec.

De acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP), los hechos ocurrieron luego de que las autoridades recibieran un reporte sobre la presencia de personas armadas en la zona.

Al arribar al lugar, elementos de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP), Guardia Estatal Preventiva (GEP), Agencia de Investigación e Inteligencia Ministerial (AIIM), Agencia de Investigación Criminal (AIC) y personal de la Secretaría de la Defensa Nacional fueron agredidos con disparos de arma de fuego.

Tras repeler la agresión, las corporaciones lograron detener a José "N" y Marcos "N", ambos de nacionalidad guatemalteca, así como a Jorge "N" y a un menor de edad, cuya identidad se mantiene reservada.

Durante la intervención fueron aseguradas cuatro armas largas, cuatro chalecos tácticos, 12 cargadores para armas largas y diversos cartuchos útiles.

Los detenidos y el material asegurado quedaron a disposición de las autoridades correspondientes, que determinarán su situación jurídica conforme a derecho.

La SSP informó que estas acciones forman parte de la coordinación entre instituciones de los tres órdenes de gobierno para fortalecer la seguridad y preservar la paz en Chiapas.

VOLCADURA MORTAL

Llanta revienta y desata tragedia

Un Jetta salió de la carretera tras una presunta ponchadura; una persona murió y varios pasajeros quedaron lesionados

Edgar Salazar/Ultimátum
PIJIJIAPAN

Una persona perdió la vida y varios ocupantes resultaron lesionados luego de que un automóvil Volkswagen Jetta, color rojo, saliera de la carretera federal Pijijiapan–Tonalá la tarde de este lunes, a la altura del kilómetro 122+300, cerca de las instalaciones de Cales de Chiapas.

De acuerdo con los primeros reportes, el accidente ocurrió cuando la unidad circulaba por ese tramo carretero. El conductor habría señalado que uno de los neumáticos se ponchó, situación que presuntamente ocasionó que perdiera el control del vehículo y terminara fuera de la cinta asfáltica.

Tras el reporte de emergencia, elementos de Protección Civil de Pijijiapan y distintas corporaciones de seguridad se movilizaron al lugar para atender a las personas afectadas.

Los lesionados recibieron atención prehospitalaria y fueron trasladados para recibir atención médica. En el sitio también se confirmó el fallecimiento de una persona.

Al operativo se sumaron elementos de la Guardia Nacional, Policía Municipal, Guardia Estatal y Policía de Investigación, además de personal de grúas que participó en las maniobras correspondientes.

Las causas del accidente deberán ser determinadas mediante los peritajes correspondientes, mientras las autoridades realizan las diligencias para esclarecer lo ocurrido.



El automóvil terminó fuera de la cinta asfáltica

FUEGO DEJA A FAMILIA SIN HOGAR

Llamas consumen vivienda en Chicumtantic

Gilberto Luna/Ultimátum
CHAMULA

Miles de pesos en daños materiales fue el saldo de un incendio de una habitación ocurrido en la comunidad de Chicumtantic, municipio de San Juan Chamula, en la región altos de Chiapas, los hechos se dieron la mañana de este lunes, según información de las autoridades tradicionales y habitantes de la comunidad indígena.

Informaron que el siniestro se registró detrás de la escuela primaria de la localidad, donde las llamas alcanzaron el inmueble y alertaron a los habitantes de la zona. A pesar de que algunos indígenas trataron de sofocar el incendio con cubetas llenas de agua, pero fue imposible. Hasta el momento se desconocen las causas que originaron el fuego y el monto de las pérdidas materiales, .

Afortunadamente, no se reportaron víctimas que lamentar. Se espera que las autoridades correspondientes de la comunidad determinen las circunstancias en que ocurrió el incendio, mientras la familia fue evacuada y trasladados a una casa de un familiar donde permanecerá varios días.

Finalmente, los habitantes y la familia perdieron su vivienda a causa del incendio, exhortan a las autoridades tradicionales de municipio y protección civil su apoyo, para la donación de láminas, maderas y clavos, para tratar de reconstruir su casa, esta noche estará fuera de su vivienda, mientras tanto, esta permanecerá bajo los techos de un familiar.



Vecinos intentaron sofocar el incendio con cubetas de agua

PLÁTANOS QUEDAN

Tráiler vuelca y queda destrozado

Edgar Salazar/Ultimátum
MAPASTEPEC

Un tractocamión que transportaba varias toneladas de plátano terminó fuera de la cinta asfáltica y con severos daños materiales, luego de sufrir una volcadura sobre la carretera Mapastepec–Pijijiapan, a la altura del ejido El Carmen, en el municipio de Mapastepec.

De acuerdo con la información disponible, la pesada unidad salió del camino y terminó prácticamente destrozada, mientras la carga de plátano quedó a disposición de las maniobras para su recuperación y traslado.

Pese a lo aparatoso del accidente, el conductor logró salir por sus propios medios y no presentó lesiones, por lo que no fue necesario trasladarlo a un hospital.

Elementos de la Guardia Nacional acudieron al lugar para resguardar la zona y coordinar las labores de traspaso de la mercancía a otra unidad, así como las maniobras para retirar el tractocamión siniestrado.

El percance dejó cuantiosos daños materiales, aunque afortunadamente no se reportaron personas lesionadas.



El tractocamión sufrió severos daños tras el accidente

El Duque de Santo Ton/Ultimátum
TGZ

PALABRA DE DUQUE

Crecer es robar camino al tiempo







El día en que mi nombre salió en la televisión y yo estaba en el cine: tenía trece años, cursaba primero de secundaria y vivía con mis abuelos, aquí en Tuxtla, en una casa muy grande, llena de jardines, de mascotas, de pisos relucientes y de sirvientes que venían de la finca para trabajar en la casa y estudiar en la escuela.

Era otro Tuxtla y era otro mundo: solamente había un canal de televisión, el dos. Los domingos, francamente, no había nada que hacer más que ver la tele o ir al cine. "Siempre en Domingo" era el nombre del maratónico programa de variedades, conducido por Raúl Velasco, destinado a acaparar ese día santificado de la semana.

Una de esas tardes, Velasco anunció un concurso. Él ponía el tema, uno mandaba un aforismo y, si te escogían como ganador, te daban un premio. El tema de esa vez era una palabra sola, enorme para un chamaco de trece años: crecer.

Yo, para empezar, tuve que buscar qué significaba aforismo. No lo sabía, ¿cómo lo iba a saber? Lo busqué, lo entendí a medias, como se entienden las cosas a esa edad, y me puse a darle vueltas a la palabra crecer hasta que salió una frase. Decía así:

"Crecer es robar camino al tiempo".

Perdón por la cursilería, pero tenía trece años y el gusto sin refinar. Lo mandé por correo, como se mandaban entonces las cosas, sin ninguna certeza de que fuera a llegar a alguna parte, y seguí con mi vida de domingo en domingo, frente a aquel único canal. Hasta que un domingo me dije: este viejo ridículo me da mucha hueva, mejor me voy al cine.

Ir al cine, en ese entonces, era ir en serio: había permanencia voluntaria y se podían ver dos películas. Entrabas a las cuatro de la tarde y salías cerca de las ocho de la noche, con los ojos cuadrados y la tarde entera invertida en la oscuridad de la sala.

Pues esa tarde, justamente esa, escogieron mi aforismo. Cuando regresé a la casa, el programa estaba terminando y había una especie de revuelo. Mis abuelos, las muchachas y los mozos me decían que toda la tarde había salido mi nombre en la televisión. En cada identificación del programa ponían mi aforismo con un dibujo alusivo y decían que yo era de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Nada más alcancé a ver el último después de haberme perdido todos los demás en la doble función.

En aquel entonces eso era casi mágico. Que tu nombre saliera en la televisión, en el único canal que había, y que dijeran que eras de Chiapas, no era cualquier cosa. Al día siguiente, y en los días que siguieron, la gente en la calle me paraba: oye, vimos tu nombre en el programa, te vimos.

Me volví casi una celebridad en el pueblo, porque Tuxtla, en ese entonces, era un pueblo, y un pueblo perdona todo, menos que a uno lo nombren en la televisión sin siquiera haberse visto.

Después vino la espera porque el premio se tardó. No llegaba, no llegaba, y yo estaba vigilante, pendiente de cualquier cosa que se pareciera a una entrega. La impaciencia de los trece años no conoce la cordura de los adultos, y ni falta que le hace.

Una tarde vi llegar un camión de Mexicana de Aviación, que entonces tenía servicio de paquetería, y dije: ya me llegó, ya me llegó. Pero el camión se paró justo en la casa de enfrente. Vi que bajaban una caja y se la entregaban a la vecina. Yo, convencido de que ese era mi premio y de que el destino me lo estaba robando frente a mis propias narices, hice lo que hace un adolescente desesperado: conseguí el teléfono en una agenda de mi abuela y le pedí a una amiga que fingiera la voz y le preguntara a la señora si le había gustado su premio.



La señora, una alemana muy seria, respondió que no, que no era ningún premio: era la bitácora de su hijo, el piloto. Hasta ahí llegó mi investigación. Mi premio no era mi premio, era la bitácora de un piloto, y yo me quedé con mi caja imaginaria y con mi espera verdadera.

Pasó el tiempo, y por fin llegó, pero no como yo lo había imaginado. Fue una notificación de Correos, del Servicio Postal Mexicano, para que fuera a recoger mi premio a la central. Me llevó mi abuelito. Y ahí estaba: una caja enorme, de esas que no se cargan, se acompañan.

Adentro venían todos los discos de los grupos que habían participado en el concierto de Avándaro y los que estaban de moda en la radio, así como una gran colección de libros del Fondo de Cultura Económica, con muchos títulos, y muchos autores, que yo ni siquiera conocía.

Disfruté mucho mi hazaña. Sin notarlo, aquel premio me incrementó el gusto por la lectura, que ya tenía, pero que ahí agarró camino. Nunca mejor dicho: empezó a robar camino al tiempo.

Recuerdo que, a mi hermano mayor, que vivía en la Ciudad de México, y a un amigo que venía con él les dieron celos. Ellos ya estaban en el CCH y se sentían muy intelectuales, muy leídos, muy de vuelta de todo, y al ver que al chamaco de secundaria le llegaba esa mercancía, esa montaña de discos y de libros, pues los llenó un poquito de envidia. Lo entiendo ahora. En ese entonces, confieso que también lo disfruté un poco.

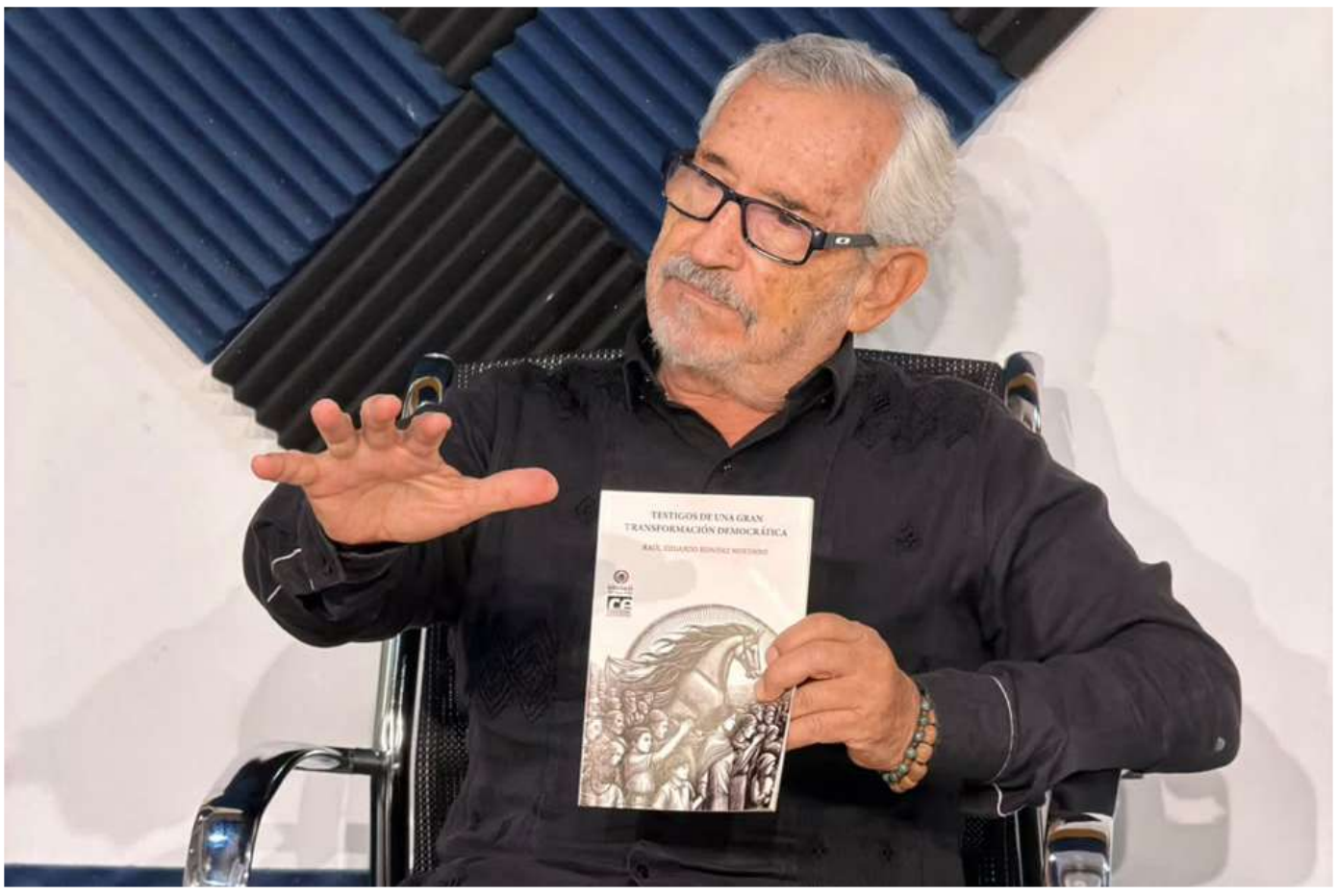
Ahí arranqué a escribir, con un aforismo cursi, con una tarde perdida en el cine, con una vecina alemana, con una bitácora que no era mía y con una caja recogida en Correos de la mano de mi abuelo. Por eso sigo creyendo en aquella frase de los trece años. Porque crecer, al final, ha sido eso: robar camino al tiempo, domingo a domingo, página a página, antes de que el programa termine y uno alcance a ver, aunque sea, la última mención de su nombre.

DEFENDIÓ LA TRANSFORMACIÓN DEMOCRÁTICA

Bonifaz mantiene su ruta política

El aspirante a la diputación federal por el Distrito 6 de Tuxtla Gutiérrez destacó el papel internacional de México, las perspectivas de desarrollo de Chiapas y el presupuesto estatal para 2027

Eugenio Hernández Sasso/Ultimátum
TGZ



Analizó el futuro de la entidad

La participación de la presidenta Claudia Sheinbaum en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), en China, representa una oportunidad estratégica para fortalecer la presencia internacional de México y abrir nuevas posibilidades de desarrollo económico, consideró Raúl Bonifaz Moedano, aspirante al noveno distrito federal.

Durante La Entrevista con Amet Samatoa Arce, director del diario Ultimátum, el político chiapaneco destacó la importancia de que México participe en un espacio donde convergen 21 de las economías más importantes del mundo.

Resaltó el encuentro de Sheinbaum con el presidente chino Xi Jinping y la expectativa de una reunión con Donald Trump.

Sostuvo que México está proyectando una visión económica que no debe desligarse de la justicia social.

En ese contexto, destacó el dato atribuido al Banco Mundial sobre 18 millones de mexicanos que han salido de la pobreza, resultado que refleja los avances de la transformación nacional.

CHIAPAS, CON OPORTUNIDADES

Bonifaz Moedano consideró que Chiapas atraviesa un momento favorable para aprovechar las oportunidades del comercio internacional y la inversión.

Subrayó su ubicación estratégica, los 654 kilómetros de frontera con Centroamérica, su litoral y la infraestructura de conectividad, como el Corredor Interoceánico, el Tren Maya y Puerto Chiapas.

Afirmó que estas condiciones colocan a la entidad en una posición importante para relacionarse con los mercados de Asia y Europa.

También recordó el reconocimiento internacional otorgado por la UNESCO a los avances de Chiapas en alfabetización, particularmente por el trabajo desarrollado en comunidades como San Juan Chamula.

PRESUPUESTO Y GOBIERNO

Sobre las perspectivas económicas estatales, destacó el incremento cercano al siete por ciento previsto para el presupuesto de Chiapas en 2027.

Explicó que los recursos deberán fortalecer las prioridades del gobierno de Eduardo Ramírez Aguilar, particularmente educación, salud, seguridad y medio ambiente, además de las políticas de bienestar y desarrollo.

Indicó que corresponderá al Congreso local revisar y aprobar el presupuesto antes del 15 de diciembre, y enfatizó que el dinero público debe ejercerse con eficiencia, transparencia y honestidad.

Reconoció las iniciativas anunciadas por el gobernador en cuanto a la reactivación del empleo temporal para apoyar a migrantes que transitan por Chiapas y la creación de un fideicomiso destinado a fortalecer a los prestadores de servicios turísticos.

DEBATE SOBRE LA TRANSFORMACIÓN

Anunció la presentación de la segunda edición de su libro Testigos de una Gran Transformación Democrática, cuya primera versión se tituló La Cuarta Transformación como Revolución Democrática.

Explicó que esta edición fue publicada con el respaldo del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados y que sería presentada en el Museo de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, con la participación del doctor Antonio Flores Vera, académico y politólogo de la UNAM.

Propuso analizar desde sus orígenes hasta la incorporación a México en 1824; de ese año a 1892, cuando los poderes regresaron a Tuxtla Gutiérrez, y de 1892 a 2018, periodo que comprende importantes movimientos políticos y sociales.

Adelantó que estos planteamientos podrían formar parte de una tercera edición de su obra, incorporando el concepto de Lekil Kuxlejal, o buen vivir, promovido por Eduardo Ramírez Aguilar.

FIRME ASPIRACIÓN

En el terreno político, Bonifaz confirmó que mantiene su aspiración de convertirse en coordinador del Distrito Federal 9 de Morena, correspondiente a Tuxtla Gutiérrez.

Manifestó confianza en obtener el respaldo ciudadano mediante la encuesta y defendió su trayectoria administrativa y legislativa, que incluye responsabilidades en los ámbitos municipal, estatal y federal.

Aclaró que, tras la solicitud de licencia de Guillermo Santiago, deberá asumir su responsabilidad constitucional como diputado federal suplente y regresar a San Lázaro.

Sin embargo, precisó que esta circunstancia no significa que abandone su proyecto político en Tuxtla Gutiérrez.

Sostuvo que durante su paso por distintas delegaciones federales, incluida la Reforma Agraria, el CONAFE y la Secretaría de Educación Pública, nunca recibió observaciones de la Auditoría Superior de la Federación por el manejo de recursos públicos.

Reiteró que su compromiso ha sido servir sin disponer indebidamente del dinero del pueblo.



EN LA MIRA

¿Roy será el siguiente en irse por la puerta de atrás?

Héctor Estrada/Ultimátum



Los resultados de la más reciente fiscalización de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la Cuenta Pública 2025 han vuelto a colocar bajo los reflectores al secretario de Educación de Chiapas, Roger Adrián Mandujano Ayala, conocido políticamente como Roy, cuyo nombre se ha vuelto recurrente entre una serie de asuntos incómodos para la administración pública.

Y es que las observaciones de la ASF a la dependencia que encabeza no son precisamente menores. Se trata de irregularidades por 42 millones 457 mil pesos relacionados con pagos duplicados de nómina. Una serie de anomalías que inevitablemente recuerdan lo ocurrido en la Secretaría de Salud con Omar Gómez Cruz, quien terminó separado del cargo tras los señalamientos por presuntas irregularidades en el manejo de los recursos públicos.

En el caso de Educación, la auditoría número 2025-A-07000-19-0583-2026 ha puesto al descubierto diversas anomalías como: la detección de trabajadores que cobraban simultáneamente en dos o más centros de trabajo ubicados en distintos puntos geográficos; personas que aparecían en las nóminas de gobiernos estatales diferentes; y hasta registros de empleados que ya habían renunciado o fallecido, pero que continuaban generando pagos.

La lista tampoco termina ahí. La fiscalización identificó a 42 personas que, mientras ocupaban cargos de elección popular, también figuraban en la nómina educativa sin acreditar funciones relacionadas con la educación básica o las escuelas normales. A ellas se suman 11 integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que recibían pagos por supuestas actividades en centros escolares sin que existiera evidencia documental de que efectivamente las hubieran realizado.

Pero el problema para Mandujano no es únicamente el monto observado. También lo es el contexto político en el que aparecen estos resultados. La Secretaría de Educación se convirtió, junto con la Secretaría de Salud, en una de las dependencias que más cuestionamientos enfrenta por el manejo de los recursos públicos.

Y es que, mientras en Salud las investigaciones ya provocaron la salida de su anterior titular y el inicio de procedimientos contra exfuncionarios, en Educación las nuevas observaciones vuelven a poner sobre la mesa la pregunta sobre quién tendrá que responder por lo ocurrido.

Hoy los rumores de pasillo aseguran que los resultados no han caído nada bien en Palacio de Gobierno. Y aunque hasta ahora no existe una confirmación oficial de que el secretario de Educación esté en la antesala de una eventual salida, las comparaciones con el caso de Omar Gómez comienzan a resultar inevitables.

Sobre todo, porque no es la primera ocasión en que la dependencia encabezada por Mandujano aparece bajo observación. Apenas en enero pasado, el propio secretario reconoció la existencia de irregularidades detectadas por la ASF, aunque entonces sostuvo que correspondían a la administración anterior… Una explicación que, en su momento, permitió trasladar la discusión hacia el pasado. Sin embargo, el tiempo comienza a convertir ese argumento en una salida cada vez menos sostenible.

Porque una cosa es recibir una dependencia con problemas administrativos, financieros y estructurales heredados, y otra muy distinta es permanecer durante años al frente de ella sin conseguir que las irregularidades dejen de aparecer. Más aún cuando se trata de una institución que concentra una enorme cantidad de recursos públicos y cuya nómina debería ser uno de los primeros mecanismos de control.

Por supuesto, las observaciones de la ASF no constituyen por sí mismas una declaración definitiva de responsabilidades administrativas o penales. Corresponderá a las autoridades aclarar los señalamientos, determinar el origen de las anomalías y establecer si existen responsabilidades de funcionarios de la actual o de anteriores administraciones.

A casi dos años del relevo en la dependencia, resulta cada vez más complicado justificar cualquier nueva irregularidad con el recurrente argumento de las herencias del pasado. Especialmente cuando, hasta ahora, los señalamientos relacionados con la gestión anterior de Rosa Aidé Domínguez tampoco parecen haberse traducido en una rendición de cuentas pública que permita conocer quiénes fueron los responsables y qué consecuencias enfrentaron… así las cosas.

hectorestradaenlamira@gmail.com



COLABORACIÓN INVITADA

México ante los conflictivos escenarios globales

Juan Carlos Gómez Aranda/Ultimátum



Las relaciones entre nuestro país y Estados Unidos vuelven a entrar en una zona de turbulencia. El presidente Trump ha recurrido otra vez a su estrategia favorita: la amenaza arancelaria como instrumento de presión política. Esta vez anunció que podría duplicar los impuestos de importación si México no detiene una caravana de migrantes que avanza de la frontera sur hacia el norte, advertencia que cobra mayor importancia porque llega precisamente cuando se negocian los términos finales del Tratado Comercial y se preparaba un viaje a China, rival favorito del señor Trump.

Mientras tanto, la presidenta Claudia Sheinbaum sigue dando la cara por irresponsabilidades de otros, como en el caso del INE y al asedio del norte responde sin confrontación, pero sin apartarse del principio de la soberanía nacional. Informó que desde el regreso de Trump a la Casa Blanca ninguna caravana ha llegado a la frontera de su país y que las autoridades mexicanas están dialogando con los migrantes para explicarles las dificultades que encontrarían al intentar ingresar a territorio estadounidense y que de esta manera se han desintegrado 24 caravanas en el período.

En este contexto adquiere mayor importancia el viaje de la presidenta a China para participar en la reunión de líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en un momento en que el mundo vive una profunda reconfiguración económica y geopolítica, donde ayer y hoy presentará el Plan México ante empresarios de las 21 economías que integran el Foro. También sostendrá reuniones bilaterales con los dirigentes de China, Canadá, Australia y Vietnam y de manera informal con el de Estados Unidos y la presidenta de Perú.

La reunión con el presidente chino Xi Jinping tiene un significado especial. México necesita mantener una relación estrecha con Estados Unidos, su principal socio comercial, pero al mismo tiempo requiere ampliar sus vínculos económicos y comerciales con países de otras regiones del mundo y ahí está uno de los retos de la política exterior mexicana: diversificar sin romper, abrir nuevas puertas sin cerrar las existentes y defender los intereses nacionales sin convertir las diferencias con Washington en disputas permanentes.

La presencia de la presidenta es oportuna pues frente a las presiones, México necesita demostrar que tiene alternativas. Con China, que puede establecer relaciones económicas sin comprometer sus intereses estratégicos y frente al resto del mundo, que puede desempeñar un papel activo en un escenario internacional cada vez más competido.

Mientras Trump eleva el tono de sus amenazas, México tiene que elevar el nivel de su diplomacia. La política exterior mexicana enfrenta así una prueba de madurez: no se trata de escoger entre Washington y Beijing, sino defender la soberanía y los intereses nacionales con inteligencia, mesura, pragmatismo y capacidad de negociación. Este puede ser el verdadero significado del viaje de Sheinbaum a Shenzhen: mientras del norte llegan nuevas presiones, México mira con mayor amplitud hacia el mundo.

CHIAPAS PONE A TIEMPO SU AGENDA AMBIENTAL Y DE DESARROLLO SUSTENTABLE

La semana pasada conocimos que México escaló 39 posiciones en el tablero ambiental de la Universidad de Yale y se ubicó en el lugar 58 de 177 países evaluados este año. El avance es resultado de los esfuerzos en la reducción de emisiones de carbono, la política climática y la protección de hábitats marinos. El estudio también revela los retos, donde es necesario enfocarse y hacer más: calidad del aire, exposición a contaminantes, ríos y lagos amenazados y conservación de especies y bosques.

Hace dos años el gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez, definió como una prioridad de su administración atender el desafío ambiental con una estrategia de restauración de microcuencas. Siendo esta entidad una potencia natural por su mega biodiversidad –de las más ricas del planeta– no podía ser de otra manera.

Ahora da el siguiente paso impulsando una amplia consulta a los sectores productivos y académicos para la elaboración de una iniciativa de Ley de Economía Circular. Es una nueva manera de entender el desarrollo. Durante mucho tiempo predominó un modelo lineal: extraer recursos, fabricar productos, consumirlos y desecharlos. Ese modelo generó crecimiento y bienestar, pero también provocó presión sobre los ecosistemas.

El gobernador Eduardo Ramírez se ha propuesto cambiar este modelo lineal para construir un ambiente más equilibrado y sustentable que significa prever la generación de residuos desde el diseño; aprovechar mejor el agua, la energía y las materias primas; reparar, reutilizar, recuperar y reciclar; alargar la vida útil de los productos; y convertir lo que hoy consideramos un desperdicio en un recurso que pueda regresar a los ciclos productivos.

Ninguna estrategia será viable si deja fuera a las personas. La economía circular debe generar oportunidades de empleo digno, fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas, reconocer el trabajo de las personas recicladoras y recuperadoras, abrir espacios para jóvenes y mujeres, y asegurar que las comunidades participen en las decisiones que afectan sus territorios.

*Coordinador de Asesores del Gobernador de Chiapas y de Proyectos Estratégicos.

X: @JCGomezAranda

jcgomezaranda@hotmail.com



ECOLOGÍA HUMANA

La inteligencia artificial es un monstruo sediento

Amado Ríos Valdez/Ultimátum



Una respuesta aparece en segundos en nuestro teléfono. Parece que nada se gastó, salvo un poco de batería. Sin embargo, detrás de la inteligencia artificial funcionan computadoras que necesitan electricidad y sistemas de enfriamiento. Esa comodidad tiene una huella ambiental que debemos conocer, especialmente cuando la expansión tecnológica coincide con la necesidad de cuidar el agua y reducir las emisiones que calientan el planeta.

LA NUBE QUE NO ESTÁ EN EL CIELO

La llamada nube funciona en instalaciones físicas: los centros de datos. Allí se procesan nuestras solicitudes y se almacenan grandes cantidades de información. Algunos sostienen aplicaciones de inteligencia artificial; otros atienden servicios digitales diferentes. Sus equipos producen calor y deben mantenerse a temperaturas adecuadas para funcionar.

La huella cambia según la tarea, el equipo y la manera de enfriarlo. Por eso, asignar una cantidad básica de agua a cada pregunta resulta engañoso. Una imagen compleja y una respuesta breve pueden requerir recursos distintos; también importa dónde y con qué electricidad se realizan.

EL AGUA DE LOS CENTROS DE DATOS

Una investigación de Lorenzo Rosa y colaboradores, publicada en Environmental Science & Technology en 2026 (“Una cuarta parte de los centros de datos mundiales se encuentran en zonas con escasez de agua”. Lorenzo Rosa, et al) examinó la ubicación de 9,347 centros de datos. Su modelo estimó que una cuarta parte se encuentra en zonas con falta de agua al menos un mes al año, bajo las condiciones hidrológicas usadas como referencia. El trabajo identifica exposición a la escasez; no demuestra que esas instalaciones la hayan causado.

El agua puede utilizarse directamente para enfriar equipos y también interviene en la generación de la electricidad que consumen. Su importancia depende de la disponibilidad local: una instalación debe evaluarse junto con las necesidades de la población y los ecosistemas de su cuenca.

LA ELECTRICIDAD SUCIA

Un estudio de Gianluca Guidi y colaboradores, publicado el 16 de noviembre de 2026 en Nature Sustainability (“Assessing the carbon emissions and energy consumption of US hyperscale data centres”), analizó 403 grandes centros de datos estadounidenses. Para el periodo de mayo de 2024 a abril de 2025, estimó en su escenario central un consumo equivalente al 1.8 por ciento de la electricidad de ese país. Aproximadamente el 54 por ciento de la generación atribuida a esas instalaciones procedía de combustibles fósiles.

Son cifras de grandes centros de datos con distintas funciones. Atribuirlas completas a nuestras conversaciones con una IA exageraría su alcance, pero nos dan una idea de cuánto consumen globalmente. El hallazgo muestra cuánto importa la energía que sostiene la expansión digital.

EL PROGRESO DEBE SER AMBIENTALMENTE VIABLE

En México debemos pedir información verificable sobre el agua y la electricidad que requerirán estas inversiones. La evaluación de cada proyecto tendría que considerar las sequías, la disponibilidad real de cada cuenca y los efectos de otras instalaciones cercanas. También conviene publicar cuánto se extrae, cuánto se consume y qué fuentes se utilizan.

La responsabilidad debe alcanzar a quienes diseñan y operan esta infraestructura. El usuario difícilmente puede conocer la huella de un servicio cuando la empresa no ofrece datos suficientes para compararlo.

UNA IA DE BAJO IMPACTO ES POSIBLE

Otra investigación reciente, está vez en Nature Sustainability de 2025 (“Environmental impact and net-zero pathways for sustainable artificial intelligence servers in the USA”), centrada en servidores de IA en Estados Unidos, examinó alternativas para reducir sus impactos mediante mejores equipos, operación eficiente y decisiones sobre su ubicación y suministro energético. Sus escenarios muestran que las decisiones industriales pueden modificar considerablemente la huella futura.

La inteligencia artificial puede ser útil. Su crecimiento debe acompañarse de transparencia, electricidad con bajas emisiones y sistemas de enfriamiento apropiados para cada lugar. El éxito tecnológico también debe medirse por los recursos que ahorra y por su capacidad de funcionar sin agravar los problemas de las comunidades que lo reciben.

El progreso y la globalización de la información y la inteligencia artificial no deben estar peleados con la sustentabilidad en sus operaciones. Es un tema muy nuevo que, sin embargo, requiere urgentemente de regulación, no solamente en sus contenidos, sino en sus impactos ambientales.

amado.rios@gmail.com



COLABORACIÓN INVITADA

Extinción de dominio contra los antros de la muerte

Sr. Smith/Ultimátum

Hay decisiones de gobierno que incomodan a algunos intereses pero protegen a muchos. La que anunció el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar es una de ellas, y merece ser explicada y respaldada, porque toca algo que a todos nos duele: la seguridad de nuestros jóvenes.

El mandatario enviará al Congreso del Estado una iniciativa de nueva ley: la Ley para la Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados y Decomisados para el Estado de Chiapas. En cristiano: una ampliación de la figura de extinción de dominio que permitirá al Estado recuperar inmuebles que operan al margen de la ley. Y el blanco principal es claro: esos establecimientos que, bajo la apariencia de ser espacios de diversión, se han convertido en focos de peligro.

Expliquemos el problema, porque es real y lo conocemos todos. En algunos municipios de Chiapas —no en todos, como bien aclaró el gobernador, pero sí en varios— existen bares, antros y cantinas que operan sin respetar nada. No respetan los horarios de venta de alcohol. No tienen permiso de uso de suelo. No cuentan con regulación de protección civil. Y lo más grave: muchos de ellos se han vuelto centros de distribución de droga, poniendo en riesgo mortal a quienes acuden a divertirse.

Todos hemos escuchado las historias. Jóvenes que salen a pasar una noche y no regresan. Lugares sin salidas de emergencia donde una tragedia se vuelve masacre. Establecimientos donde la droga circula con la complicidad de dueños que solo ven el negocio. Espacios que debieron ser de diversión sana y se convirtieron en trampas.

La diversión sana es legítima y bienvenida; nadie la discute. Lo que no puede tolerarse es que, con ese disfraz, operen negocios que ponen vidas en peligro.

Aquí está lo inteligente de la propuesta. Porque la ley no solo irá contra los delincuentes que operan en esos lugares —que también—, sino contra los inmuebles mismos. Si un establecimiento opera sin licencias, sin permisos, al margen de la normativa, el Estado podrá aplicar la extinción de dominio y recuperar la propiedad. Es decir: el que presta su inmueble para la ilegalidad, lo pierde.

Y el gobernador lanzó una advertencia que todo propietario debería



tomar en serio: antes de rentar un espacio, cerciórense para qué se va a destinar. Si lo rentan para un bar o una cantina, verifiquen que tenga las licencias en regla. Porque quien arrende su propiedad para la ilegalidad, se expone a perderla. Es una llamada a la corresponsabilidad: la seguridad no es solo tarea del gobierno, también de quienes, por descuido o por avaricia, prestan sus espacios al negocio turbio.

¿Es una decisión fuerte? Sí lo es, y el propio gobernador lo reconoció sin matices. Pero las decisiones que protegen vidas suelen serlo. Ampliar las facultades de la Fiscalía, dotar al Estado de herramientas para recuperar inmuebles usados para delinquir, cerrar los espacios que ponen en riesgo a la juventud: todo eso incomoda a quienes lucran con la ilegalidad, pero tranquiliza a las familias chiapanecas que cada fin de semana ven salir a sus hijos y rezan por verlos volver.

Porque de eso se trata, al final. De salvaguardar la vida de los jóvenes. De que divertirse no cueste la vida. De que un antro no sea una ruleta rusa.

Habrá quien critique la medida, y el debate en el Congreso será sano y necesario. Pero el principio de fondo es irreprochable: el Estado tiene la obligación de proteger a sus ciudadanos, especialmente a los más jóvenes, de los espacios que los ponen en peligro. Y si para ello hace falta recuperar inmuebles que operan fuera de la ley, bienvenida sea la herramienta.

Corran la voz, pidió el gobernador. Pues aquí va: Chiapas tendrá una ley más para cuidar a su gente. Y eso, siempre, es una buena noticia.



TAROT POLÍTICO

Primer apretón a "El caído"

Amet Samayoa Arce/Ultimátum



El que ya comienza a sentir el frío político y a temblarle las corvas Ángel Carlos Torres Culebro "El caído". Ayer, su cabildo se quedó sin quórum y por supuesto no hubo sesión. Se la aplicaron los regidores Areli Latournerie Castellanos, Indra Pérez Toledo, Rodolfo Álvarez García y Miguel Ángel Zárate Izquierdo con su inasistencia, y sin duda, esto representa el primer apretón político a un alcalde que comienza a experimentar su debacle rumbo a "El Amate". La regidora Ana Paola Aguilar Hidalgo por su lado llegó tarde, mientras que el regidor Antonio Mayorga Igual acudió desfazado -quién sabe de dónde- con el alcalde tabasqueño. Francisco Antonio Rojas Toledo a su vez apenas merodeó por el palacio municipal. Todo un fiasco como si Tuxtla estuviera en un buen momento. Ahora bien, la dedicatoria es más que evidente porque podrían incluso derrocarlo ante la falta de mayoría a su favor. Eso está claro.

SOLO QUIERE SALVAR EL "PELLEJO"

Ahora bien, el alcalde sabe que su apuesta por la reelección se vino abajo. Se fue por la libre, cobijado únicamente por el querendón Toño Santos, menguado representante del gobierno de la presidenta Sheinbaum en Chiapas. Ahora, lo que estaría buscando afanosamente es concluir su fiasco de trienio, toda vez que tampoco tendría asegurada una salida política mediante una diputación federal o local. Consciente de ya se llevó "la barredora" lo que busca es negociar el "pellejo": literal. Y vaya que ocupa negociación política, porque su administración carga con señalamientos y cuestionamientos sobre el manejo de los recursos públicos que sus críticos no han dejado de poner sobre la mesa y ante la autoridad competente, por ello su trazo ya está rumbo a la cárcel. El intento de conseguir fuero constitucional como salvavidas político tampoco puede darse por hecho ni confundirse con una garantía de impunidad. Bien, lo que está claro es que el consenso del cabildo ya no parece caminar al ritmo que marca el alcalde porque cuatro regidores dejan de acompañar una sesión y la falta de quórum resulta un calambre político revelador y contundente. Es Apenas es el primer campanazo de una posible ruina política del ahijado de Adán Augusto López Hernández y de Rutilio Escandón Cadenas.

DE TAROT Y ADIVINANZA

¿Y ahora, quién podrá salvarlo?... Servidos.

tarot722@hotmail.com

DIARIO
ULTIMÁTUM
CHIAPAS...LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

Directora: Jassia Ivett Samayoa Domínguez | Miércoles 18 de noviembre de 2026 | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Año 9 | No. 3723

$5.00

ABUELITO ATROPELLADO

Camioneta le pasó por encima en plena calle



Edgar Salazar/Ultimátum

CINTALAPA

Jorge Cruz Ramos, de 70 años, perdió la vida en un hospital tras ser atropellado por una camioneta Honda blanca en el barrio San Francisco, en Cintalapa. La conductora presuntamente no advirtió su presencia y le pasó por encima, por lo que vecinos tuvieron que levantar la unidad para rescatarlo. Pese a recibir atención médica, el adulto mayor falleció debido a sus graves lesiones; Tránsito Estatal aseguró el vehículo e inició las diligencias para deslindar responsabilidades.

DESARTICULAN CÉLULA DELICTIVA

Caen cuatro presuntos generadores de violencia



El Fiscal General del Estado, Jorge Luis Llaven Abarca, y el secretario de Seguridad del Pueblo, Óscar Aparicio Avendaño, dieron a conocer que como resultado del operativo conjunto mantenido en Ocozocoautla, Jiquipilas y Cintalapa, se logró desarticular a integrantes de una célula delictiva responsable de generar violencia en la región, con la detención de cuatro masculinos puestos ya a disposición de la autoridad ministerial. PÁG. 8

